

	ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA	VERSIÓN:3
		CÓDIGO: F-GGC-OPG-008
		Página 1 de 1
	ACTA No.181	Fecha: 5/08/2022

En la presente acta, se relaciona el producto de información geocientífica que, ha cumplido con todos los criterios para ser oficializado y el cual, a partir de la fecha, para todos los propósitos institucionales, se considera como “oficial” y puede ser utilizado para su divulgación y entrega a los clientes y/o usuarios de la entidad según las políticas y los procedimientos establecidos.

#	NOMBRE DEL PRODUCTO	DIRECCIÓN TÉCNICA	AUTORES
1	EVALUACIÓN GEOLÓGICA Y DE DAÑOS POR FLUJO DE DETRITOS EN LA MICROCUENCA DE LA QUEBRADA SAN ANDRÉS Y RECOMENDACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y OBRAS DE PROTECCIÓN, SECTOR PARQUE ARQUEOLÓGICO TIERRADENTRO, MUNICIPIO DE INZÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA Bogotá, mayo de 2018 PROD.00792_2022	GEOAMENAZAS	Jesús Rafael García Núñez Jorge Arturo Castro Guerra
<p>OBSERVACIONES: Este producto surtió el procedimiento preoficialización, ajuste y estandarización, quedando listo en el formato digital para su respectiva oficialización en el Servidor DGI.</p> <p>El producto antes relacionado con todos sus componentes y apoyos se encuentra en la siguiente ruta: \\srv-ar1\procofic\$oficializacion\2022\Acta 181_2022, al igual que el Formato con el detalle de las revisiones y demás documentación asociada.</p> <p>La Oficialización sigue el Instructivo: Oficialización Virtual Productos Geocientíficos, con código en la herramienta Isolucion IN-GGC-OPG-001 (las firmas se reemplazan por correos aprobatorios adjuntos).</p>			
<hr/> Victoria Eugenia Díaz Acosta Dirección de Gestión de Información		<hr/> Ma. Eugenia Chamorro Giraldo Líder de Oficialización	
<hr/> Jaime Alberto Garzón Coordinador Grupo de Servicios y Divulgación Información Geocientífica y Museal			



María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

Aprobación Oficialización Acta 181 de 2022

3 mensajes

María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

5 de agosto de 2022, 10:12

Para: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>, Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

Cco: Gestion Oficializacion <gestionoficializacion@sgc.gov.co>

Cordial Saludo, Ingenieros:

Se remite para su aprobación, el Acta de Oficialización No.181 de 2022, con la cual se oficializa un producto geocientífico de la dirección técnica de Geoamenazas según se relaciona a continuación:

-Producto "EVALUACIÓN GEOLÓGICA Y DE DAÑOS POR FLUJO DE DETRITOS EN LA MICROCUENCA DE LA QUEBRADA SAN ANDRÉS Y RECOMENDACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y OBRAS DE PROTECCIÓN, SECTOR PARQUE ARQUEOLÓGICO TIERRADENTRO, MUNICIPIO DE INZÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA" (ID-PV: 48166).

-Proyecto generador "APROPIACIÓN SOCIAL, ASISTENCIA T, SIMMA" (IDPV: 1000875).

Para el producto relacionado se solicitó oficialización, luego de haberse surtido el procedimiento preoficialización quedando completo, ajustado y estandarizado en el servidor de la dirección técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2022 de dicho servidor, el producto cumplidor de los criterios para ser oficializado fue cargado con todos sus elementos, formato de revisión y soporte de ingreso a oficialización respectivo.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

María Eugenia Chamorro G
Líder de Oficialización



Dirección de
Gestión de
Información



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(57) 601 2200 200 Ext. 2172

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)
[@sgcol](#)
[youtube](#)

Acta 181_2022 oficializacion.pdf
495K

Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>

5 de agosto de 2022, 10:42

Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

Cc: Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

Buen día María Eugenia:

Según el procedimiento se da por aprobado.

Cordialmente, Victoria

El vie, 5 ago 2022 a las 10:12, María Eugenia Chamorro (<mchamorro@sgc.gov.co>) escribió:

Cordial Saludo, Ingenieros:

Se remite para su aprobación, el Acta de Oficialización No.181 de 2022, con la cual se oficializa un producto geocientífico de la dirección técnica de Geoamenazas según se relaciona a continuación:

-Producto "EVALUACIÓN GEOLÓGICA Y DE DAÑOS POR FLUJO DE DETRITOS EN LA MICROCUENCA DE LA QUEBRADA SAN ANDRÉS Y RECOMENDACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y OBRAS DE PROTECCIÓN, SECTOR PARQUE ARQUEOLÓGICO TIERRADENTRO, MUNICIPIO DE INZÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA" (ID-PV: 48166).

-Proyecto generador "APROPIACIÓN SOCIAL, ASISTENCIA T, SIMMA" (IDPV: 1000875).

Para el producto relacionado se solicitó oficialización, luego de haberse surtido el procedimiento preoficialización quedando completo, ajustado y estandarizado en el servidor de la dirección técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2022 de dicho servidor, el producto cumplidor de los criterios para ser oficializado fue cargado con todos sus elementos, formato de revisión y soporte de ingreso a oficialización respectivo.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

María Eugenia Chamorro G
Líder de Oficialización



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(57) 601 2200 200 Ext. 2172

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)
[@sgcol](#)
[youtube](#)

--

Victoria Eugenia Diaz Acosta
Directora Técnica



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(57) 601 2200 200 Ext. 2108

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)
[@sgcol](#)
[youtube](#)

Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>
Para: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>
Cc: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

5 de agosto de 2022, 11:12

Buen día:

Apruebo el acta 181 de oficialización de acuerdo a los procedimientos.

Atentamente,

El vie, 5 de ago. de 2022 10:43 a. m., Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co> escribió:

Buen día María Eugenia:

Según el procedimiento se da por aprobado.

Cordialmente, Victoria

El vie, 5 ago 2022 a las 10:12, María Eugenia Chamorro (<mchamorro@sgc.gov.co>) escribió:

Cordial Saludo, Ingenieros:

Se remite para su aprobación, el Acta de Oficialización No.181 de 2022, con la cual se oficializa un producto geocientífico de la dirección técnica de Geoamenazas según se relaciona a continuación:

- Producto "EVALUACIÓN GEOLÓGICA Y DE DAÑOS POR FLUJO DE DETRITOS EN LA MICROCUENCA DE LA QUEBRADA SAN ANDRÉS Y RECOMENDACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y OBRAS DE PROTECCIÓN, SECTOR PARQUE ARQUEOLÓGICO TIERRADENTRO, MUNICIPIO DE INZÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA" (ID-PV: 48166).
- Proyecto generador "APROPIACIÓN SOCIAL, ASISTENCIA T, SIMMA" (IDPV: 1000875).

Para el producto relacionado se solicitó oficialización, luego de haberse surtido el procedimiento preoficialización quedando completo, ajustado y estandarizado en el servidor de la dirección técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2022 de dicho servidor, el producto cumplidor de los criterios para ser oficializado fue cargado con todos sus elementos, formato de revisión y soporte de ingreso a oficialización respectivo.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

María Eugenia Chamorro G
Líder de Oficialización



Dirección de
Gestión de
Información



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(57) 601 2200 200 Ext. 2172

/ServicioGeologicoColombiano
 @sgcol
 youtube

--

Victoria Eugenia Diaz Acosta
Directora Técnica



Dirección de
Gestión de
Información



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(57) 601 2200 200 Ext. 2108

/ServicioGeologicoColombiano
 @sgcol
 youtube